

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 77

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 17 Junio 1893

POR LA IDEA LOS PUEBLOS DESPIERTAN

En Mulhouse, los candidatos socialistas y alemanes han obtenido más de 17,000 votos, mientras que el candidato alemán Sr. Balfour no alcanzó más que 700. Telegrama de la Agencia Fabra.

Aunque el imperio más poderoso de Europa sufre en estos momentos los terribles embates del Sufragio universal, como el emperador puede disolver el Parlamento, lo disolverá haciendo uso de su prerrogativa, é imitando a su abuelo, cuyo primer ministro (Bismarck) le aconsejó la disolución de tres Cámaras consecutivas, hasta que consiguió una tan dócil y sumisa como era menester.

Pues bien; ahora, si Guillermo II insiste en que la Cámara apruebe la costosa ley militar del canceller Caprivi, tendrá que apelar al mismo recurso.

¡Cuán á menos han venido los reyes y los emperadores!

Y es natural. Cuando la soberanía se comparte con el pueblo, ni éste es soberano, ni el rey tampoco, ni nadie se entiende. Lo que ocurre es que, en caso de duda, se rompe la cuerda por lo más delgado, y lo más delgado es el pueblo, porque para eso procuran los reyes y sus ministros hacerle vivir en la miseria.

¿Y qué enseñanza se desprende de lo que está ocurriendo en Alemania y de lo que acaban de hacer los *liberales* de la fusión en España al enterarse de que hay republicanos suficientes para influir con su voto en el misterio de las urnas?

No es necesario discurrir mucho. La enseñanza que resulta es la siguiente:

Que si los reyes pueden anular la voluntad de los pueblos cuando éstos la manifiestan con el voto, es necesario que los pueblos opongan á esa voluntad soberana la suya, acabando con los reyes que la estorban y la niegan cuando así conviene á sus intereses. Y ya sabemos que sus intereses están representados por la lista civil.

Esto parecerá muy crudo á los monárquicos. No importa.

Todos ellos saben, lo mismo que nosotros, que desde que los reyes se sometieron á firmar la nómina como los repartidores de un periódico ó los empleados de la clase de quintos de cualquier oficina, perdieron su autoridad, su prestigio, su aureola divina y nos autorizaron tácitamente á decirles que nos cuestan caros y á amenazarles con la cesantía, como al repartidor que distribuye mal ó al empleado perezoso que no asiste á la oficina.

El pueblo alemán está diciendo á Guillermo II que no quiere darle más dinero, y aunque con esto le dice bastante, no se da por aludido.

Nosotros estamos ya cansados del turno pacífico de conservadores y fusionistas, y aunque pedimos el Poder para el pueblo, no acaban de entendernos.

Y después de todo, no es mucho pedir, porque tenemos la seguridad de que sabría gobernarse con más acierto, con más economía y sobre todo con la moralidad que hoy no parece por ninguna parte.

Lo que no sirve estorba y lo que estorba debe arrojarse lejos. Más claro... ni el agua.

ARMA AL BRAZO

Difícil arreglo, por no decir imposible, tiene la situación actual de España, si no se realiza por un cambio radical.

El conflicto hoy pendiente no tiene más que estas dos soluciones: ó triunfa el país, cediendo el Gobierno, ó se impone éste, extremando el principio de autoridad y venciendo, así como suena, en las calles y en las plazas la insurrección, hoy popular hasta en la última aldea.

Cualquiera de los dos extremos es peor.

¿Cede el Gobierno y se humilla al ver la inquebrantable resistencia que por todas partes se le ofrece? Lucidos quedan esos prestigios.

Nuestros primeros talentos no han servido más que para poner en desesperada conmoción al país y perturbarlo todo.

¿Es que, á pretexto del principio de autoridad, se obstina en imponer sus reformas? En este caso el Gobierno es una partida de facciosos, y facciosos de mala ley, que compromete al pueblo á una lucha sangrienta.

Porque el pueblo tiene derecho á defenderse y se defenderá: el Gobierno es quien, faltando á su verdadera misión, desorganiza, perturba y provoca.

Y no vale decir que con un cambio de personas se arreglará. No son torpezas de este ó del otro ministro, de tal ó cual Gobierno: son vicios del sistema, que no se remedian con amputaciones parciales; es un cuerpo todo él corrompido é infeccioso que hay que quemar; no basta la honrosa sepultura, si no queremos llegar á una general atrofía y descomposición.

No bastan escalas de reserva, como modestamente dice *La Izquierda Democrática*. Hay que licenciar á todos, deshacer los cuadros, y dar una nueva organización.

Y llamamos seriamente la atención del pueblo español para que viva prevenido, porque aquí se fragua y medita algo que podría ser grave.

La Correspondencia Militar excita la vigilancia del ejército porque de nuevo, dice, tornan á circular misteriosos rumores de acontecimientos que pudieran influir hondamente en los destinos de la Patria.

«Y conste, añado, que no lo decimos á humo de pajas, ni por terminar estas impresiones con alarmantes presagios; lo decimos porque los tales rumores parecen verosímiles, porque la cosa viene palpitando en la atmósfera que respiramos, porque se impone como la tempestad cuando se encuentran los nublados, y porque conviene estar prevenidos por si acaso.»

Eso mismo decimos nosotros. Hay que vivir prevenidos, por si acaso, porque esto es imposible que se prolongue por muchos días. Las luchas entre el país y los Gobiernos son de poca duración; por consiguiente, el conflicto actual tendrá pronta solución. Arma al brazo.

TIJERETAZOS

Ayer celebraron una larga y animada conferencia en el Congreso los Sres. Sagasta y Cos-Gayón.

En ella, intervino el castellano de Mós, á ver si con su elevada autoridad convencía al señor Cos de que no debían los conservadores hacer obstrucción á la aprobación de los presupuestos.

Pues que si quieres, morena. El *ilustre* marqués tuvo que largarse con el rabo entre piernas.

¡Bonito genio tiene el *leader* conservador! Y á propósito de esto: ¿Quién es el jefe del partido conservador? ¿Cánovas ó Cos-Gayón?

Aunque puede ocurrir que, parodiando á los Reyes Católicos, los conservadores tengan como divisa la frase de:

Tanto monta Antonio como Fernando.

Pero ambos están montados sobre el país.

El *Tiempo* nos hace el honor de dedicarnos parte de sus pequeñeces, y dice:

«Signe buscando denuncias EL IDEAL, y signe llenando de letras gordas, y palabras más gordas todavía, sus columnas.»

«Ni por esas hace nadie caso de las excitaciones revolucionarias del periódico en cuestión. Todo el mundo está en el secreto.»

No sabemos qué secreto será ese á que se refiere.

Si él lo sabe, le agradeceríamos nos lo dijera. Porque nosotros no imitamos la conducta de los monárquicos.

Tádo lo hacemos y decimos á la luz del día. Y caiga el que caiga.

Y sigue el colega:

«Lo que resulta verdaderamente gracioso es que hablando del palacio real le llama EL IDEAL.»

«La casa que nos ocupa actualmente la friera de 13,670,525 pesetas.»

Con que nos ¿eh? Con ese gusto se comprende que haya republicanos que no pueden pagar al casero.

«Han leído ustedes algo más divertido?»

«Sí, señor; que *nos* ocupa. Porque todos los españoles contribuimos á su sostenimiento, aunque contra nuestra voluntad, pagando los impuestos.»

Y con la circunstancia agravante de que no nos aprovechamos de ello.

Como les pasa á los amigos del colega. Que viven á la sombra del Palacio real. Y á costa del país.

¿Qué susceptibles son los abuelos de la patria!

En la sesión de ayer se incomodaron mucho porque á uno de ellos le llamó agente de negocios uno de los ancianos.

Lean ustedes:

«Ratifico el señor marqués de Aguilar de Campó, y á una interrupción del Sr. Reig, dice: «No reconozco en el señor agente de negocios que me interrumpió autoridad para ello.»

(Voces: aquí no hay agentes de negocios, sino senadores; todos somos senadores.)

No vamos la razón de la incomodidad. Porque no tenemos noticia de que sea incompatible el cargo de senador con el de agente de negocios.

Lo que sí ocurre es que hay muchos negocios poco limpios, y... *velay*.

Una noticia: «S. A. I. la archiduquesa Isabel, madre de

S. M. la reina regente, saldrá de esta corte el martes próximo para Viena. Se detendrá dos días en París. Buen viaje, señora. Y que no haya novedad en el equipaje.

Lo que los Sagasta, según el *Nuevo Herald*: «Sagasta es hombre á quien estorba lo negro. No lee, á no ser los *Balances de El Correo* y los anuncios de *La Correspondencia*, referentes á las pastillas cuyo rótulo reza: «Si toséis, toméis.»

Una obra se le ha olvidado al colega, que también suponemos leerá el *ex* miliciano. El *Manual del perfecto cocinero*.

Porque es especialista en la confección de pasteles.

Aunque en ocasiones tiene que comérselos. Y se le *indigestan*.

Leemos: «Ayer se fijó el acostumbrado bando de la caldía recetando bozal ó cadena para los perros. El alcalde, D. Saniego de Angulo y Ortiz de Traspaña, ó más brevemente el Sr. Angulo, dice en la parte más interesante del bando que los perros no podrán salir sin bozal ó cadena, y los de presa y mastines con ambas cosas.»

Trasladámoslo al Sr. Cánovas.

La copla del día

NO HAY DINERO

«Hoy sábado serán suspendidos los operarios de la Casa Nacional de Moneda.»

«Nada, decididamente» (frase al comienzo obligada), la suspensión de esa gente ha estado muy bien pensada.

Sobra el laborioso obrero que á acuñar se dedicó, porque aquí ya no hay dinero ni Cristo que le fuere.

Y en vista de lo que pasó otro recurso no queda, que el de cerrar esa Casa Nacional de la Moneda.

La orden que acaban de dar fácilmente me la explico: ¡como que no hay que acuñar ni siquiera un perro chico!

Bajó la capa del sol, y esto no es exagerado, dudo que algún español de perros este sobrado.

Porque vivimos tan mal y en tan triste situación, que aquí lo del «vil metal» es una pura ilusión.

Por eso no hay quien no apruebe lo que acaban de ordenar: ¡para que otro se lo lleve hacen bien en no acuñar!

Es cosa que causa pena y la ilusión no me engaña, que vaya derecho á Viena lo que debe ser de España.

Esto no es exagerar, mas ¿por qué nuestros dineros han de ir todos á parar á los Bancos extranjeros?

Por mí no se acuñaría ni una peseta siquiera, hasta que quien yo diría no pasase la frontera.

EL DOCTOR CENTENO.

CARTA DEL FANTASMA

A SU COMPAÑERO EL DUENDE

Desde la garita del Diablo, á 16 de Junio de 1893.

Querido DUENDE: Observo que la «han tomado» contigo, y que intentan hacerte callar en fuerza de denuncias.

El juzgado de guardia visita á diario la redacción de nuestro querido IDEAL, creyendo encontrarte allí, pluma en mano, como un simple redactor, escribiendo tus famosas cartas.

Yo las leo porque soy público también; aquí, en esta garita, donde murieron helados tantos centinelas, envuelto en mi sábana blanca, con el farol apagado, espero todas las noches al repartidor de EL IDEAL que viene á dejarme el número.

Algunas noches me entretengo en asustar á algún centinela de los que por aquí colocan.

¡Pobre gente! Obligados á hacer una guardia inútil, velando el sueño de los que tranquilamente hacen sus digestiones en la casa grande, maldito si les preocupa lo que pasa dentro; y tengo la seguridad de que si en un momento determinado, los amigos de tu periódico

quisieran entrar á sangre y fuego, no opondrían resistencia. ¡Me he enterado de que son republicanos como todo buen español!

En fin; así pasó las noches; conozco tan bien como tú á todos los habitantes de esa mole de piedra; les veo entrar y salir, y algunas noches de recepción me he acercado hasta la escalera principal sólo por ver á las damas de nuestra aristocracia el «burbujo seno» casi al aire, cosa en que no se han fijado los Padres de Familia, es decir, ¡ya lo creo que se fijan! pero lo pasan por alto.

El otro día vi salir á ella en coche descubierta, y suponiéndote imposibilitado, dejé la garita, agarréme á la trasería del coche y fui siguiéndola hasta ¿dónde dirás?

¿Hasta el Buen Suceso ó a oír una salvé? ¿Hasta un barrio extremo á socorrer á una familia desgraciada?

¿Nada de eso! ¡Hasta los toros!

No quise retirarme, y subí por la escalera de las autoridades á su mismo palco. Allí, reduciéndome todo lo que pude, escondíme bajo el amplio cartel que cubría el antepecho, y observé.

Ya comprenderás que los incidentes de la lidia me traían sin cuidado.

Cuando empezaba á aburrirme, vi entrar en el palco á un matador de toros que se la cortó no hace mucho, y ¡no sabes cómo se puso ella!

¡Qué de flores! ¡Qué de llamarle guapo y valiente y *agoñado*!

Pero concederle lo que pedía ¡cál! ¡Como que se trataba de una obra de caridad!

¡En resumidas cuentas, volvimos de los toros, y, no sabes con qué humor iba!

Los periódicos han dicho que dió 500 pesetas; es verdad, por que yo lo ví; y se conoce que las llevaba á prevención, porque cuando abrió el portamonedas no tenía más que aquel billete.

Esta era la causa de su disgusto. ¡500 pesetas menos para el día de mañana, cuando tenga que poner casa de huéspedes!

Otro día me ocuparé más despacio de lo que ocurre fuera, dejando á tu cargo lo que pasa dentro.

Por aquello de «si no quieres caldo, taza y media.»

En fin, no quiero contarte más. Sigue observando desde la cortina de la saleta, que yo observo desde el Campo del Moro.

Debo decirte que muy á menudo, y á las altas horas de la noche, veo salir gente con bultos sospechosos, que trasladan á la estación del Norte.

Anoche mismo, en la precipitación, se les cayó una cosa que me apresuré á recogerla y á guardarla.

¿Sabes lo que era? ¡Un collar de esmeraldas!

Con que ¡imagínate á dónde van á parar las joyas!

¿Estás en el secreto? ¡Tuyo, imponente!

EL FANTASMA.

PARÉNTESIS

ESEPEJISMOS

Agustín Cabrestante (ó *Cabresto* antes, como le pusieron por apodo sus amigos, que para algo habían de servirle), era un muchacho muy romo de ingenio, y romo de ingenio continuó siendo el pobre, aunque no continuó siendo muchacho, pues ni romos ni agudos tienen facultad para detener la marcha del tiempo.

Alguien hubo de aconsejarle que viniese á Madrid, donde, dada su estolidez constitucional, era seguro que haría carrera; y así se vino el buen Agustín, con un trapo atrás y otro delante y con toda su necesidad áuestas. Traía, además, hasta media docena de cartas de recomendación, que el maestro de escuela y el boticario de su pueblo le habían dado para otros tantos redactores de la villa coronada; heroica y demás.

Con estas cartas—había dicho al muchacho su padre, que no era mucho más aviado que el hijo,—con estas cartas, como tú sepas ingeniarlas, tienes hecha tu suerte. Los que escriben en los papeles, hijo mío, son hoy los amos y señores del mundo; lo pueden todo, y todo se lo da gratis; desde las botas hasta el sombrero desde el pupitaje en las casas de huéspedes hasta los billetes para los teatros.

Ha sido desleal que los periodistas son los frailes de ahora. Alguno conozco de quien nos figuráramos que no había de servir para maldita de Dios la cosa, y ahora está ganando un dineral, solamente por escribir cuatro tonterías en cualquier papelillo de esos que llevan monos.

Figúrate que por una de esas bobadas, que llaman ellos artículos, y que los escribe cualquiera mientras se fuma un cigarrillo, cobran de cuatro á cinco duros, y algunos más. Pues por muy zote y muy perezoso que uno sea, ¿no ha de poder escribirse cuatro ó cinco artículos diarios? Cántate con un sueldito saneado y seguro, aunque por ser primero lo cobres más barato, de diez y seis ó veinte duros diarios.

¿Quieres decirme en qué otro oficio puedes ganar otro tanto? Por eso te digo. Lo que yo siento es que mis muchos años y mis achaques, y sobre todo el haber olvidado ya lo que aprendí de letras cuando anduve en la escuela, hace cuarenta años, no me permitan empezar ahora ese oficio nuevo, que sino, ¡voto al mismísimo infierno! te juro que no habías de ir solo, y que juntos trabajaríamos en Madrid para juntar un

salario de cincuenta duros al día, y veríamos entonces si quedaba en el pueblo quien nos robase... ¡qué había de quedar! Esto, por desgracia, no puede ser.

Ha sabido eso demasiado tarde, y me he de contentar con seguir siendo, como fui siempre, un destripatarrones, hasta que tú puedas ayudarme, que no tardará mucho.

Porque, eso es otra cosa, los que escribís en los periódicos (porque yo ya te veo escribiendo en uno de aquellos), además de *chuparos* esa barbaridad de pesetas por un trabajo tan fácil, llegáis luego á ministros, á gobernadores, á secretarías de gobierno y hasta á concejales del mismo Madrid, que es ya todo cuanto hay que ser.

Tú tienes una forma de letra que dá gusto verla; el maestro me ha dicho muchísimas veces que no recuerda haber tenido, en más de treinta años que lleva enseñando, discípulo que haga como tú una plana de *Truzzaeta*. Ya comprendes que, para hacerla hombre en ese Madrid, va á ser cosa, como dicen luego, de coser y cantar.

No fué tan sencilla la tarea como al padre de Agustín se le había figurado; pero, al cabo, como no hay mal que por bien no venga, después de muchas idas y venidas en pos de innumerables visitas á redacciones de periódicos diarios y semanales, y á la postre de un *ata cruciada* de cuya relación hago gracia al público, para merecer su indulgencia, halló el forastero quien se interesase por él y tratara con seriedad de colocarlo y abrirle camino.

Todos los directores á quienes Agustín se había dirigido hasta entonces, ó se negaban á recibirlo ó le desahuciaban sin dejarle hablar. «No me es posible aceptar más originales, desprecian invariablemente; estoy abrumado; no sobra personal; tengo detenidos, desde hace más de tres meses, trabajos de colaboración de los literatos más conocidos, y no puedo comprometerme á recibir cuartillas si no llevan firmas autorizadas y cotizables.»

Agustín no comprendía bien (ni mal tampoco) lo que todo aquello quería decir; alembóbasele, sin embargo, que en sustancia le daban á entender que no aceptaban sus trabajos, y que, por consiguiente, no había medio de ganar aquellos diez y seis ó veintidós duros diarios que su señor padre le había ofrecido.

Como digo, hubo al fin quien, conmovido por la perseverancia del pretendiente, ó impulsado por sentimientos de filantropía, quiso convertirse en protector de aquel muchacho, en quien acaso había el germen de una lumbrera del periodismo.

—Vámonos á ver—le dijo—¿ha escrito usted algo?

—Sí, señor—contestó Agustín—mucho.

—¿Y se ha publicado en alguna parte?

—No; eso no.

—Pero usted tiene afición, ¿verdad?

—Mucho.

—Y sin modestia, ¿cómo le han salido los primeros ensayos?

—¡Dhí!

—Vámonos; que si ha quedado usted contento de su trabajo.

—¡Ah! sí, señor; muy contento. Escribo muy bien; puede usted creerme.

—Lo creo, lo creo; pero ya comprende usted que antes de ofrecerle á usted un sueldo, es necesario que conozca alguno de sus trabajos.

—Le traeré á usted los que quiera.

—Corriente. Escribanos usted alguna cosa, y cuando la tenga usted hecha... veremos si es publicable. Los primeros trabajos es claro que no se los pagaremos; pero si tienen aceptación, pronto podremos pagarlos, y habrá usted dado el primer paso, que es el difícil.

—Corriente. Voy en un momento á casa y en seguida vuelvo con lo que allí tengo.

—No, hombre, no; quiero una cosa escrita de expreso para el periódico. Haga usted algo para mí nada más; los *lambres* no son del agrado del público. Y esmérese usted, esmérase usted, á ver si hacemos una buena campaña.

—Como usted quiera.

Al siguiente día se presentó Agustín en el despacho del director; y no hallándole, dejó para él un cuaderno bastante voluminoso.

Abriólo el director al llegar, y en la primera hoja del cuaderno leyó:

Jamás imprudente labio consiga honor por hablar. Saber, oír y callar es el camino del sabio.

Agustín Cabrestante.

Muy de veras sorprendió al protector de Agustín aquella introducción que, á la verdad, estaba escrita en gallardísima letra española; supuso que era el lema del trabajo y volviólo á la hoja.

Su sorpresa fué todavía mayor; en la segunda hoja halló escrito en letra inglesa de las más elegantes:

Jamás imprudente labio consiga honor por hablar. Saber, oír y callar es el camino del sabio.

Agustín Cabrestante.

Y á la tercera, y á la cuarta, y á la quinta, y en todas las hojas, encontró el director la misma redondilla con idéntica firma, si bien en variedad prodigiosa de formas de letra.

Cuando se daba el buen señor de calabazadas para descifrar el enigma, se presentó Agustín en el despacho.

—Pero qué me ha traído usted aquí?—le preguntó el director aturrido.

—Pues unos versos de las *Páginas de la infancia*; el libro que daba mi padre en la escuela, y que he copiado en todas las letras que sé hacer; me parece que no quedará usted descontento.

—No, señor—le replicó el otro, riendo á carcajadas—no señor, y tan contento quedo, que si usted quiere, desde mañana mismo pueda usted venir á trabajar á la administración.

—Sí, quiero, contestó Agustín. Y por ser usted el primero en quien he encontrado apoyo, me contentaré con un sueldo de quince duros diarios.

No hay para qué decir que el director no aceptó el trato. Hoy Agustín escribe fajas en otro periódico, y se contenta con ganar dos pesetas al día, y tres cuando hay prisa y tiene que trabajar de noche.

El padre, sin embargo, juró y perjuro que su chico ha sido víctima de los intrigantes y envidiosos que hay en este Madrid, y que no dejan medrar nunca al mérito verdaderamente.

A. SANCHEZ PÉREZ.

EL VOTO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Mañana publicaremos un artículo titulado LAS HARINAS

ECOS POLÍTICOS

La política de anoche

Al cerrar nuestro número de ayer, y con el título de «Rumores», para que no pudiera tacharse de pesimistas, dijimos que la tregua política que atravesábamos hacia días se halla próxima a espirar: que el desacuerdo entre los ministros era completo; que el Sr. Sagasta no aprobaba los proyectos del Sr. Gamazo; que no habría presupuestos, y que la crisis, tantas veces aplazada, se plantearía antes del 30 de Junio.

Las noticias que adelantábamos ayer se han confirmado por completo, y la política sufrió anoche un cambio, y la situación principia a despejarse.

El Sr. Sagasta, siguiendo la costumbre en el habitual día de principio a las humillaciones y pastetes, pero nadie duda que este nuevo período su generis por que atraviesa el Gabinete durará horas, y que el escándalo se producirá seguramente.

Con gran sorpresa de todos, el Sr. Cánovas, que estaba en el secreto y conocía el desacuerdo que se encuentran los ministros y los proyectos del Sr. Sagasta, dió orden a sus amigos de que no perdieran tiempo en discutir unas reformas que no habían de plantearse, y el debate militar terminó apresuradamente.

Después el Sr. Sagasta llamó al Sr. Cos-Gayón y celebró con él una larga conferencia junta al banco azul, a la que asistió un rato el marqués de la Vega de Armijo.

En esta conferencia el presidente del Consejo pasteleó un poco, se arrojó a los pies de los conservadores, pidiéndoles misericordia para los presupuestos; y al saber que éstos no transigían, lejos de declararles la guerra, se despidió del Sr. Cos-Gayón muy sonriente, manifestándole que no habría de acceder a sus deseos y con un veremus muy significativo.

Los comentarios que se hicieron sobre las palabras del Sr. Sagasta fueron muchos, pero aunque eran muchos, todos convenían en apreciar que, habiendo entrado el presidente del Consejo en transacciones y resignándose a prescindir de los presupuestos, tendría que plantearse inmediatamente la crisis.

Por nuestra parte, no emitiremos ningún juicio; haremos nuestro el que sobre la situación publica nuestro estimado colega El Liberal, que coincide con nuestras noticias, y se expresa en los términos siguientes:

«No habiendo presupuestos, ni planteados las reformas, la misión del Sr. Gamazo—decían—ha terminado.»

Y fracasando con ella la gestión de otros ministros, singularmente la de los de Guerra y Justicia, y habiendo fracasado antes que ellos el de Gobernación, la crisis, inevitable y muy inmediata, habrá de ser extensa.

Quién sabe si de hecho quedará planteada en el Consejo de mañana, porque no es fácil que el Sr. Gamazo se resigna a continuar en la situación en que está colocado.

Tan negro está el horizonte y tan cargada de electricidad la atmósfera política, que la tempestad que amenaza podrá contenerse ya por algunos días, si acaso los puramente indispensables para que el Sr. Sagasta saque del Senado las leyes fijando el contingente del ejército y de la Armada y la de convenio con el Banco, que son los tres elementos de gobierno que juzga indispensables para continuar con los actuales presupuestos, que regirán por autorización.

Porque si bien es cierto que el presidente de la Comisión general de presupuestos Sr. Mellado gestiona una transacción entre el Sr. Cánovas del Castillo y el Gobierno, como esa transacción no puede ser otra que el separar de los presupuestos puntos que el Sr. Gamazo estima como fundamentos de su obra, suponiendo que se llegará a ella, eso no alteraría los términos del problema.

De una ó de otra manera, la crisis es inevitable.

Así hablan los que tienen motivos para conocer las interioridades de la situación.

Noticias

Esta noche se reunirá en casa de nuestro ilustrado amigo el Sr. Pi y Margall la Junta directiva de la Unión republicana.

Tal disgusto ha producido entre los tradicionalistas el Sr. Nocedal haya sido proclamado por Azpitia, que se afirma que, después de promover un ruidoso debate, se retirará del Congreso y del Senado la minoría carlista.

Una comisión de empleados del Tribunal de Cuentas visitó anoche al Sr. Gamazo con objeto de solicitarle que en los presupuestos se consignara una cantidad para los que, por efecto de la reforma que se hace resulte excedentes. El Sr. Gamazo, comprendiendo la justicia de la súplica, indicó que procuraría atenderla.

Afirmase que el ministro de la Gobernación está disgustado con el gobernador de Santander por su negligencia en solventar las dificultades que han ocurrido para dar albergue en el lazareto de Pedrosa a los pasajeros del Reina Cristina, y se dice que con tal motivo, es probable que D. Venancio, si aquel admite, realice la anunciada combinación de gobernadores.

El señor conde de la Romera pedirá al Senado que se discuta en sesión pública el dictamen sobre el suplicatorio del juez del Hospital pidiendo autorización para procesar a dicho señor senador.

El lunes próximo leerá en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia los dos proyectos de ley de hipoteca marítima y de creación del registro de la propiedad en el Escorial.

La mañana en Palacio

Como sábado solo fué esta mañana a Palacio el Sr. Sagasta.

Este salió de las habitaciones de la arquiducesa con cara de pasaca, y se mostró muy alegre y comunicativo con los periodistas que le esperaban.

A las preguntas que se le dirigieron sobre la situación del Gobierno, respondió con frases ingeniosas, y terminó diciendo:—Confío salir bien de todo, y todo creo que se arreglará. La mayoría de nuestros políticos abren mucho la boca, más no muerden.

—Pero tragan, le respondimos.

El Sr. Sagasta se sonrió, y añadió, subiendo a su carruaje:—La reina ha firmado el nombramiento de D. Pablo Cruz para la subsecretaría de la Presidencia.

—Ahora lo comprendemos todo! dijimos nosotros, y como el presidente del Consejo nos sonreímos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Vapores correo

Puerto Rico 16.—Ayer jueves salió de este puerto para la Coruña, el vapor correo Cataluña, de la Compañía Trasatlántica.

Suez 16.—Ayer jueves salió de este puerto para Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Panag.

Tratado

Lisboa 16.—Oído el Consejo de Estado y su voto favorable, el rey ha firmado la ley autori-

zando la ratificación del tratado comercial con España.

Nuevo embajador

Londres 16.—La reina Victoria ha nombrado ministro en Tanger al Sr. Laton.

Terremotos

Atenas 16.—Desde hace varios días se han sentido sacudimientos subterráneos en diferentes puntos de Grecia, especialmente en Atenas, Tebas y Corin. Las casas de Tebas, que aún quedaban en pie han sido derribadas, y anoche fué destruida la aldea de Khimara (Epiro.)

Resabios del Panamá

Paris 17.—Se espera que en breve será puesto en libertad el Sr. Carlos Lessaps que se encuentra todavía en el Hospital de San Luis.

Se gestiona activamente el indulto del señor Cottu. Hay motivos para creer que se conseguirá.

Los Sres. Fontane y Eiffel han recibido numerosas felicitaciones por la sentencia dictada a su favor por el Tribunal de Casación.

FUERA DE ESPAÑA

ELECCIONES ALEMANAS

En Alemania, donde la parte de pueblo que no se avienta a vestir el uniforme militar era, y todavía lo es, tratada poco menos que a ciutazaros por el elemento de Gobierno que quiere a toda costa mantener en pie de guerra un ejército formidable, a cuya mantención y sostenimiento difícilmente pueden atender las clases contributivas, se ha iniciado ya de abajo arriba un movimiento de energía protesta contra la terquedad del emperador, y en estos momentos el resultado de las elecciones generales nos dice que allí se van ya cansando de militarismo, y sobre todo de dar millones para un servicio del Estado que puede atenderse con suma infinitamente mejor a la que hoy ostenta.

No sabemos si al joven y testarudo emperador servirá de escarmiento la lección que sus súbditos le están dando al conferir poderes para la representación en el Reichsrath a personas que en su mayoría llevan el propósito de ceder de echar por tierra el aumento de gastos militares, y de significar que Alemania desea quitarse el uniforme de guerra que a la fuerza le tienen puesto, y vestir la blusa del trabajo.

Es posible que el inquieto y guerrero emperador se obstine en llevar hasta el fin la idea descabellada de arruinar a sus súbditos; pero es posible también que éstos le demuestren que la fuerza del poder es limitada, y que en aquel país ha llegado el fin de los alardes belicosos.

Con el entusiasmo de una clase que en lucha con el Poder defiende el dinero que quiere este arrebatarse para locas empresas, han batallado en Alemania las clases productoras; y esta manifestación del sufragio universal ha sido una completa derrota para el Gobierno y un triunfo verdadero para el pueblo. Si la obediencia del joven príncipe que en aquel país ordena y manda va hasta el extremo de disolver el nombrado Parlamento, dando así un golpe de Estado que puede traerle funestísimas consecuencias, no podrá quejarse Guillermo II de haber obrado a ciegas, pues la prensa independiente y el órgano de Bismarck no tienen otra ocupación, desde hace algún tiempo, que advertir a aquel los peligros que una disolución puede traerle.

Posible es también que el emperador tenga un instante de clarividencia y se muestre en este delicado asunto menos ligero de cascos que en otras ocasiones; pero, de todos modos, házalo así ó no lo haga, la nación alemana comienza a rebelarse contra las genialidades del muchacho, que por derecho divino, ó como si dijéramos, por delegación de Dios mismo, se cree puesto al frente de aquel imperio.

Para nosotros, los republicanos, tiene ventajas lo que hoy sucede en Alemania, pues allí, como en todas partes, la idea democrática se extiende, y el pueblo impone su voluntad libérrima a los caprichos del autócrata, ante el cual se prosternaba hace pocos años, como pudiera hacerlo ante Dios mismo.

Los elementos que quieren paz y trabajo en aquel imperio, se atreven ya a hablarle gordo a su emperador; pronto, si éste se obstina en no hacerles caso, se atreverán también a echar mano de medios más violentos para llamarle al buen camino.

En Europa las águilas imperiales, las lises y las regias coronas no constituyen en estos tiempos lo más augusto y elevado del Poder; ahora está por encima de esos símbolos de la antigua fuerza la voluntad soberana de los pueblos, que saben derribar de un manotazo al ídolo autócrata cuando éste no se aviene a desempeñar en su trono el papel de dorado fantoche, y quiere imponer su loco desvarío a la conveniencia de millones de habitantes.

(De la Agencia Fabra)

Berlin 17.—Esta madrugada, de las 397 elecciones se conocían ya los resultados de 312, los cuales se descomponen así:

Conservadores, 33; nacionalistas liberales, 15; centro católico, 57; socialistas, 20; piosos, 14; alsacianos, 6; Daneses, 1; independientes, 1; antesemita, 1.

Elecciones nulas 164.

Como en muchos pueblos rurales no hay estaciones telegráficas se cree que hasta esta noche no podrán conocerse los resultados definitivos.

Londres 17.—The Standard cree que a pesar del resultado de las elecciones de Alemania, el Gobierno está resuelto a llevar adelante el proyecto de ley militar.

The Daily Graphic manifiesta que el éxito de los socialistas alemanes demuestra el profundo malestar que reina en las poblaciones del imperio, y espera que la lección no será pérdida para el emperador Guillermo.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal del Censo

A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Angulo, reunió hoy la Junta municipal del Censo, según prescribe la ley, con el objeto de llevar a cabo la división del censo en las secciones correspondientes a cada uno de los distritos de esta capital.

El presidente de la Junta expuso a ésta el objeto de la convocatoria, y se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Figueroa Torres, Rincón y Ocasitas, quienes pasaron a revisar los trabajos de las oficinas, a cuyo efecto se suspendió la sesión durante tres cuartos de hora.

Reanudada a las once y veinte, hablaron los Sres. Figueroa, presidente de la ponencia, Ariño y Ocasitas, para exponer el resultado de su examen, aprobándose acto seguido la división electoral en 252 secciones, previas algunas salvedades hechas por los señores de la ponencia.

El Sr. Angulo dió cuenta de la comunicación de la Junta provincial, a instancias del Sr. Sánchez (D. Simón), en la que se participa a la municipal la imposición de la multa de 50 pesetas al Sr. Angulo.

El Sr. Figueroa llama la atención de la Junta acerca de la responsabilidad en que ésta pudiera incurrir, saliendo del objeto de la convocatoria, añadiendo que es preciso andar con pies de plomo, dadas las malas relaciones en que se encuentran la Junta provincial y el señor Angulo.

Con tal motivo ausentase un pesadísimo incidente, en el que intervinieron, entre otros, el presidente y los Sres. Ariño, Novella, Rincón, Sánchez, Figueroa, Ocasitas y no recordamos

si algún otro, acordándose por fin suspender la sesión, recurriendo en consulta a la Junta central del censo, al objeto de saber si se puede ó no comunicar y discutir el oficio de la Junta provincial por la Junta municipal.

La sesión terminó a las doce y media.

Hoy ha visitado al alcalde presidente una comisión de vecinos de la Plaza de Lavapiés, a fin de rogarle se active el expediente relativo al proyecto de la construcción de un mercado en la referida Plaza.

ESCENAS Y ESCENARIOS

LEONES EN MADRID

La presencia de los huéspedes ordinarios del Sahara ó del Senegal en Madrid, no es nueva.

Los niños y militares sin graduación han podido pasar largas horas, en días festivos, contemplando los felinos de la Casa de fieras del Retiro por la modesta cantidad de 25 céntimos.

Pero eso de entrar en la jaula y jugar con los leones, como el clown Nini juega con su cochinito, era casi nuevo en Madrid, y es natural que al afortunado Circo de Colón, que hoy tiene estos inquilinos de nuevo género, concurren anoches un público numeroso y que se veía realizado uno de los sueños de todo empresario: la aparición del tan deseado cartel de «No hay billetes.»

De quién son los leones que anoche se exhibieron en Colón y de dónde proceden? Tal fué la pregunta que nos dirigimos, y excurrido nos parece añadir, parodiando el refrán, que «lo que quiere un periodista. Dios lo quiere,» que pronto estuvimos sobre la pista de los leones y de su dueño.

Este es el conocido domador francés Mr. Poisson, dueño de una acreditada menagerie ó colección de fieras de todas clases, en la que abundan los leones.

Dicha menagerie está instalada en la actualidad en Paris, y en la Explanada de los Inválidos, y además de otros animales, en ella se exhibían once leones hermosos.

Mr. Poisson ha escogido de estos de los más notables ejemplares de su colección leonina, y hace poco emprendió una tournée al extranjero, con el fin de dar a conocer sus notables ejercicios.

Empezó por Lisboa, donde ocurrió el 25 de Abril último el hecho que ya conocerán nuestros lectores, si bien algo desfigurado.

El sobrino del domador, Mr. Maxime (Max, Himm), el que entra en la jaula, fué acometido por las cinco fieras, salvándose milagrosamente de una muerte horrible, merced al arrojo de su tío, que penetró en la jaula y de un palo mató a una leona que tenía entre sus garras al desgraciado Maxime.

Son, pues, cuatro los leones que anoche vimos, tres machos y una hembra.

El mayor tiene siete años, los demás cinco y cuatro respectivamente.

La leona ha parido ya dos veces, y en cada parto tuvo tres cachorros.

El precio de estos varía, según la clase, pues los leones del Senegal son más baratos que los llamados africanos.

Según nos manifestó Mr. Poisson, el precio de un león al naor es de 500 francos, aumentando 100 francos cada mes, hasta la edad de dos años. Después ya no tiene precio fijo.

La troupe de Mr. Poisson la componen, además de éste, su hija Mlle. Sandowa, que entra en la jaula en unión de su primo Mr. Max Himm, y otro sobrino del domador.

En cuanto a los ejercicios ejecutados en la jaula, son verdaderamente notables y superan a toda ponderación.

Mr. Max Himm juega con sus leones con más frescura que Gamazo juega con los contribuyentes, que es cuanto podemos decir.

Hasta que los leones hagan con el domador lo que los contribuyentes con Gamazo.

Merendáse!o!

MEIDAS SANITARIAS

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En Cete, una defunción y una invasión; respectivamente, en Fatger, Erensac y Marseillan.

En Marsella se registraron ayer 44 defunciones causadas por el cólera.

Paros que son muchas las familias que abandonan la ciudad ante el temor de que se desarrolle la epidemia.

También se ha recibido el siguiente telegrama de Portugal:

Lisboa 16. El Diario do Governo, de hoy, declara inficionados del cólera los puertos del departamento de L'Ande.

Hoy han ocurrido en esta población cuatro defunciones de la enfermedad cólica y tres en Frontignan.—Fabra.

El caso de Santander. Anoche se recibió un telegrama en el ministerio de la Gobernación dando cuenta de que los pasajeros del vapor Reina Cristina habían sido instalados en el lazareto.

Ahora resulta que el supuesto enfermo de fiebre amarilla padecía de una hepatitis aguda.

Falta el dictamen de la Junta provincial de Sanidad, que debió renmirse ayer para levantar la cuarentena al buque y al pasajero.

AGITACION EN LA CORUÑA

Nuevo auto de fe. Se ha repetido con mayor importancia la quema de los paquetes de El Imparcial, elevándose los números quemados a la cifra de 1.000 ejemplares, es decir, todos los que llegan a la Coruña.

Uno de los individuos, que estaba quemando un número, fué detenido, dándose con esto origen a un escándalo monumental.

Un vocal de la Junta de defensa arengó a la multitud, aconsejándole se retirase para evitar un conflicto en nombre de la Junta de defensa.

El gobernador entonces interrumpió al vocal, diciéndole: «En mi nombre, que soy la única autoridad.»

—No, no obedecemos a la Junta—respondió el público.

Doce varajas de la Guardia civil se hallaban en el Gobierno, para salir si fuese necesario.

La exaltación de los ánimos es grande, y témesse que esta noche se reproduzca el conflicto.

El meeting del Ferrol. En el meeting celebrado en esa localidad reinó grandísimo entusiasmo, constituyéndose por acuerdo general la Junta de defensa, de la que forman parte las personas más notables de la ciudad.

Los oradores entusiasmaron a la concurrencia, que les aplaudió frenéticamente, vitoreando a la Coruña.

Supúnesse que uno de los primeros acuerdos de la Junta será que dimita el Ayuntamiento.

Continúa la propaganda. La Junta de defensa de la Coruña se halla muy satisfecha de la propaganda que con tan brillante éxito ha llevado a cabo, acordando continuarla hasta tanto que todos los Ayuntamientos de Galicia hayan dimitido, y sean, por

tanto, mayores los medios de defensa para impedir el traslado de la capitalidad militar de la Coruña.

Visita inesperada

Anoche, estando reunida la Junta de defensa en el Circolo de Artesanos, se presentó un delegado de la autoridad, intimando a los allí reunidos a que se disolviesen por no tener reglamento alguno que los representara.

Al negarse los individuos de las Juntas, corrientes, si bien enérgicamente, el delegado les dijo que se viera obligado, aun a su pesar, a cerrar la sociedad.

Esto dió origen a que le preguntaran si traía auto judicial, porque, de lo contrario, toda vez que se hallaba en una casa extraña para él, se verían precisados, aun a su pesar también, a ponerle de patitas en la calle.

Salió entonces el delegado por el auto del juez, sin que afortunadamente volviera.

La Junta en pleno, no obstante haberse marchado el inspector, protestaron del acto, levantando acta notarial por allanamiento de morada.

Telegramas

(De nuestro corresponsal)

Coruña (1,40 madrugada).

El pueblo se halla agitado. Ayer también, a la llegada del tren correo, un inmenso gentío consumió un auto de fe, haciendo pasto de las llamas a 1.000 y pico de Imparciales.

Tal es la rabia que tienen a ese periódico, que si cogieran al director y a los redactores, se gún dicen, los estrangulaban.

Reina gran excitación en el Ferrol, Santiago, Olveiros, Ortigueira y Betanzos, que han acordado celebrar una imponente manifestación de protesta.

Coruña (12 noche).

Se ha acordado no comprar El Imparcial aunque lo dieran regalado.

Mientras se estaba quemando dicho periódico, se hicieron vivas a Galicia y al general Sanchez Bregna—Lavandearas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Coruña 17 (1, m.)

De 300 a 400 personas que paseaban por la calle Real y alrededores esperando los periódicos de Madrid, fueron intimadas para que no se resistieran en grupos, retirándose aquellas sin protestas alguna. Varios particulares aconsejaron también a los paseantes para que se retiraran, secundando a los agentes de la autoridad.

La junta de defensa constituida en Ferrol se compone, en su mayoría, de republicanos; algunos monárquicos que fueron nombrados, y que no estaban presentes, no aceptaron el cargo que se les confirió.

La misma prensa de dicho punto manifiesta que la opinión pública, en su mayoría, es contraria al movimiento de la capital.

El Ayuntamiento de dicha población se cree no dimitirá, y en todo caso lo verificarán los concejales republicanos, único elemento que responde a las excitaciones de la junta de defensa de la Coruña.

Lo mismo sucede en casi todos los Ayuntamientos de la provincia.

ASUNTOS GRAVES

EL GIRO EN ULTRAMAR Y LA PENINSULA

Si este no fuera el país del desorden, del abandono y del escándalo, a estas horas estaría planteado el giro oficial que se decretó con fecha 25 de Octubre de 1897, y el público no estaría siendo víctima del giro comercial filipino, abusivo la mayor parte de las veces, y por consecuencia, perjudicial a los intereses de los que cobran sus haberes por aquel Archipiélago.

¿Es que en vez de proteger a los más, se pretende tener contentos a los menos, con su cuenta y razón, por supuesto?

¿Es que aquí unos cuantos caballeros negociantes tienen poder suficiente para convertir en letra muerta un decreto publicado en la Gaceta oficial?

Tan acostumbrados estamos a todo género de abusos, que cuando pasa no un día, una hora, sin haber descubierto alguno, parece que se nos ensancha el ánimo.

Si el Sr. Manra tuviera la bondad de fijar su atención en estas líneas, seguramente atendería nuestras indicaciones, no por ser nuestras, sino porque son notoriamente justas.

MADRID

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos referentes a movimiento de personal.

MARINA.—Real decreto concediendo al auditor general del ejército D. Mariano Donoso de la Campa, la gran cruz del Mérito naval.

HACIENDA.—Real decreto nombrando contador de la Junta de clases pasivas a D. Antonio Estévez y Ocha.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento y tarifas para la administración y cobranza de la contribución industrial de la isla de Puerto Rico.

Otro mandando proceder a elección parcial de dos diputados a Cortes por la circunscripción de la Habana el día 9 de Julio próximo.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Oliva, decretada por el gobernador de la provincia de Valencia.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto ayer a la firma de la regente los siguientes decretos: Disponiendo que el coronel de caballería don Luis Espelta case en el cargo de ayudante de órdenes en el cuartel militar de S. M., y nombrando para este cargo al coronel de igual arma D. Julián Ruiz y Ortega.

—Declarando efectivo en la escala general del cuerpo jurídico, con el empleo de auditor general de ejército en Ultramar, que disfruta en Cuba, a D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la sección de reserva D. Rafael Codina Primo.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división D. Manuel Arañuetes, y a los generales de brigada D. José Márquez Torres y D. Vicente Serrano y Calleja.

También ha firmado S. M. las siguientes resoluciones: Proponiendo para el mando del regimiento dragones de Lusitania al coronel D. Luis Espelta y Contreras.

—Idem para la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de artillería D. Gabriel Vidal y Ruby, al teniente coronel de ingenieros del ejército francés M. Anatolio Alejandro Marga, al comandante de la misma arma D. Jacobo García, al comandante del ejército ingeniero D. Carlos Borneque, y al capitán de ingeniero D. Lorenzo de la Tejera.

—Idem para la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel de caballería, jefe del Cuerpo de Seguridad, D. Alberto Morera y Barceló.

—Idem para la cruz de segunda clase pensada al comandante de Estado Mayor D. Antonio Diaz.

—Idem para director de la Academia de In-

fantería al coronel D. Juan Ostosero y Velasco.

—Idem el cambio entre varios jefes y oficiales de los regimientos de Canarias y de la Guardia civil.

Librepensadores

La Sociedad de actos cíviles La Conciencia Libre elegirá junta administrativa esta noche a las ocho y media en el Centro Federal, Costanilla de los Angeles, 1.º b.º.

Se estimula a todos los librepensadores que, hallándose conformes con los fines de ésta, se sirvan ingresar como tales socios.

Ciación

Para el próximo lunes 19 está citado, ante el Juzgado de Buenavista, para acto de conciliación el senador Sr. Curriel y Castro, sobre pago de pensiones atrasadas que parece ser adeuda a nuestros amigos D. Próspero y D. Adriano Carvajal; como de este asunto pudiera resultar un suplicatorio al Senado para procesar a uno de sus miembros, prometemos ocuparnos de él con más detenimiento.

Atropello

A las once de la mañana, en la calle de Carretas, un coche de punto ha atropellado a un niño, fracturándole una pierna y produciéndole una contusión en la cabeza.

Según se nos ha manifestado, la pareja de los del Orden, en lugar de detener al cochero, parece ser que le dejaron marchar al coche sin la menor resistencia.

Señor alcalde

Quéjase, y con razón, muchos vecinos de esta villa, en mal hora coronada, de que los tranvías coaccionan muchas y graves enfermedades.

Ahora, por ejemplo, hay muchas personas que no pueden resistir el rejente de la noche, y sin embargo, se ven oblig

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Puñaladas

Poco después de las tres de esta tarde se ha intentado cometer un crimen en la calle de Tudesco, 86, Agencia funeraria. Un criado de la misma, llamado Ciriaq Darggo, de cincuenta años de edad, infirió a sus amos, Fabiana Gómez García y Esteban Ruiz Serrano, varias heridas incisas punzantes en el costado izquierdo y en la espalda. La cuestión origen del delito fué—según confesión de los heridos, en una interview con ellos celebrada—al que el Esteban reprendiera al agresor por el polvo que una mesa tenía y por la negligencia que observaba en la limpieza del establecimiento. Las heridas son—según cortesmente nos ha manifestado uno de los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Centro—leves, sin que reúnan por tanto caracteres de suma gravedad, á no ser por complicaciones que pueden sobrevenir. El agresor, consumado su delito, huyó por la calle de la Ballesta, sin que los guardias que en aquel sitio se hallaban se apresurasen á detenerle. Unicamente el municipal núm. 557, trató de hacerlo, no lográndolo. Al retirarnos de la Casa de socorro se avisaba al Juzgado de guardia, y no se tenía, como acabamos de decir, noticia del paradero del Ciriaq.

Telegrama oficial

Guadalajara 17.

En la carretera de Madrid, término de Azuqueca, ha sido encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre. A su lado había una caraballera cargada de fruta. Todo hace presumir que la muerte fué natural. El juzgado entiende en el asunto.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy, que ha estado presidida por el Sr. España, ha durado un cuarto de hora. Varios diputados han dirigido preguntas de acoso á los señores de Fomento que figuraban en la orden del día.

PARLAMENTO

SENADO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor marqués de la Habana. Después de aprobada el acta de la anterior, y dada cuenta del despacho ordinario, juran el cargo los señores obispo de la Seo de Urgel, don José María Ramírez y marqués de Hoyos. El Sr. Escolar se asocia á la manifestación de duelo por el fallecimiento del señor obispo de Burgos. El duque de Tetuán presenta una exposición de los secretarios de juzgados municipales de la provincia de Castellón. El Sr. Barzanallana dirige varias preguntas al ministro de Hacienda, y anuncia que consumirá un turno en el debate sobre la ley de Tesorerías. El conde de Estéban Collantes pregunta al ministro de la Gobernación qué hay de cierto sobre la prisión de un alcaide de la provincia de Lugo, pero resulta que D. Venancio no está enterado. Y por fin, empieza á explicar su interpelación al general Sánchez Bregua. Empieza afirmando que la cuestión de las reformas militares es puramente militar y no política. Defiende la conveniencia del mantenimiento de una capitania general en Galicia. Dice que la Coruña es un punto eminentemente militar. Recuerda algunos hechos de la historia militar de Galicia. Termina haciendo severos car-

gos al ministro de la Guerra por el proyecto de división territorial. El general López Domínguez rechaza los cargos que se le han dirigido, y dice que es muy fácil censurar desde la oposición; pero que en las circunstancias en que se encuentra el Gobierno, teniendo que realizar importantes economías, es imposible satisfacer los deseos de todos y no lastimar algunos intereses. Al retirarnos de la tribuna continuaba en el uso de la palabra el ministro de la Guerra.

CONGRESO

A las dos suenan los timbres, y poco á poco van entrando en el salón los diputados, en el que se encuentran con los maceros y Vega Armijo. Aprobada el acta y dada cuenta del despacho ordinario, el ministro de Ultramar, de gran uniforme, da lectura de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, siendo escuchado por media docena de papas y por el Sr. Sagasta, que chupa el puño del bastón. Acto continuo, el Sr. Rodríguez San Pedro se levanta á defender la proposición incidental que presentó ayer.

Comienza el diputado silvelista por rechazar el cargo que ayer le lanzó el Sr. Maura, de que siendo presidente de la Comisión de presupuestos de Cuba, en la Cámara anterior, autorizó dicha Comisión al ministro de Ultramar para fijar por sí la cuota de contribución necesaria para tener el ejercicio del sufragio. Insiste en calificar de Cámara insular á la única Diputación provincial que se establece en Cuba en los proyectos del Sr. Maura, y para demostrarlo, y á pesar de lo dicho ayer por éste, los algunos párrafos de dichos proyectos de reforma, de los que resulta que se concede á la Diputación la iniciativa para proponer las reformas necesarias en la legislación de aquel país.

Critica el hecho raro de que, no siendo Cuba soberana, sino que residiendo la soberanía en la Península, sea la isla la que pague los gastos inherentes al ejercicio de dicha soberanía, gastos majestáticos—dice—cuando debían pagarse por el presupuesto de la nación, y no por el especial de aquellas Antillas.

Censura las reformas desde el punto de vista del abandono—según dice—en que dejan los servicios públicos de Cuba, pues se desentienden de ellos la nación, y los deja en mano de los organismos puramente locales.

Se extiende en largas consideraciones sobre el mal resultado que han de producir las proyectadas reformas, y termina, como es natural, subiéndose al cielo.

Le contesta el Sr. Maura, que empieza con su ingenio habitual, diciendo que mañana sale el correo para Cuba, y que el Sr. Rodríguez San Pedro ha pronunciado su disenso por eso. (Murmullos).

Afirma que la Diputación provincial de Cuba no puede ser considerada como Cámara insular ni nada que se le parezca, pues no se la concede más que el derecho de iniciativa que dá á todo el mayor la Constitución. (Bien, muy bien en la mayoría. Protestan los diputados cubanos).

El Sr. García San Miguel grita sin que le podamos entender lo que dice. Maura le apostrofa: ¿Cómo se conoce que S. S. no ha tocado estas cuestiones?

El Sr. SAN MIGUEL: Más que S. S. El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: ¡Cá! El Sr. SAN MIGUEL: No se impacienten el Sr. Sánchez Guerra, que no hay por qué.

Cuando el Sr. Presidente, tras de fuertes campanillazos, consigue imponer orden, continúa su discurso el ministro de Ultramar. La Cámara muy animada. Lee el orador párrafos de los proyectos del Sr. Romero Robledo que—afirma—quería que los gastos de la instrucción pública, y de parte del ejército los sufragase la isla con sus propios recursos.

Prosigue el Sr. Maura defendiendo sus proyectos, siendo interrumpido por el Sr. Santos Escay, que no hace caso de los campanillazos y gritos del presidente de jorden! jorden!

Afirma que á él le importa un bledo la opinión que le merezcan sus proyectos á los diputados cubanos, y que es una vergüenza que en

una Cámara de cuatrocientos y pico diputados se quiera convertir á un ministro de la corona en servidor y estampilla de un grupo disidente. Esto lo dice Maura completamente cólerico, y sus frases y actitud promueven una tempestad de una parte á otra del Congreso, y tomados el salón durante cinco minutos el aspecto de un campo de Agramante, en medio del que desuellan los energúmenos y literarios apóstrofos que se dirigen el Sr. Villanueva y el Sr. Sánchez Guerra.

Cuando cansados de escandalizar los diputados, termina la bronca, que ha sido monumental, termina el Sr. Maura afirmando que no hay nadie en la Cámara que tenga más interés que él en que las reformas sean buenas. (Bien en la mayoría.)

Pide la palabra para rectificar al Sr. Rodríguez San Pedro, y con gran calor y elevada lectura rechaza los cargos que le ha lanzado el ministro de Ultramar.

Acusa al Sr. Maura de haberse apartado de la opinión general del país cubano y de quedarse tan sólo con un elemento individual, al que sigue ciegamente, y está produciendo gran confusión y hondas perturbaciones en la isla de Cuba. (Aplausos entre los diputados cubanos.)

Nunca se ha permitido—dice—en la Península el que en los organismos administrativos se discutan y resuelvan cuestiones que corresponden al Poder legislativo. Y eso que aquí nunca se ha consentido, se quiere llevar ahora á la gran Antilla, en la que constantemente existen elementos conspirando en contra de la paz pública.

Su señoría no ha calculado toda la importancia de la medida tomada al establecer un sistema autonomista como el que intenta plantear con sus desastrosas reformas, las cuales aún confío no lleguen á ser ley.

Rectifica á su vez el Sr. Maura que insiste en sus argumentos y en rechazar el dictado de Cámara insular, lanzado por el Sr. San Pedro á la Diputación provincial de Cuba, lo cual parece que constituye la pesadilla del señor ministro. Afirmar que en sus proyectos están mantenidos y fortalecidos los principios de Gobierno y de integridad nacional.

Defiende la descentralización de algunos servicios públicos establecida en sus proyectos, tales son la Beneficencia, Sanidad, Obras públicas, etc., pues nunca—dice—puede tener interés la nación española en administrar por sí tales servicios.

Al oír que el Sr. Rodríguez San Pedro llama Cámara insular, no le concede atribución alguna que pueda integrar parte de la soberanía, porque ésta, toda íntegra, queda en manos de la nación, pues los acuerdos de la Diputación provincial de Cuba pueden siempre ser suspendidos por la Administración central.

En medio de la mayor expectación, se levanta á hablar el Sr. Villanueva, que de antemano tenía pedida la palabra.

Comienza el subsecretario de la Presidencia por afirmar que las reformas del Sr. Maura son cuando menos un peligro.

Con frases incisivas y acento duro, dirigiéndose al Sr. Maura, dice: S. S. ha perdido los estribos, y cuando se dirige á la Cámara, como lo ha hecho cuando ha contestado al Sr. Rodríguez San Pedro, habla con gran desdén y aire de superioridad, lo cual á mí me tiene sin cuidado, pero no estoy dispuesto á consentir si conmigo emplean formas análogas. (Bumores.) Ahora voy á hacer historia—dice—del modo de ser de S. S. en el orden político y en sus relaciones con las Cámaras y para con el país.

Su señoría vino al ministerio de Ultramar sin antecedente político alguno para desempeñar tan delicado puesto. (El salón ofrece desusada animación.) Cuando los diputados antillanos—continúa—iban al ministerio de Ultramar á preguntar al Sr. Maura por esos proyectos, les decía: «No sé nada; estoy aprendiendo.»

Se encontraba sumamente reservado; ¡qué digo reservado! así como de nuestro querido jefe dicen que cuando no quiere contestar se rasca la barba, así también el Sr. Maura se rasca la punta de la nariz. (Risas.)

El Sr. MAURA: Como sobre áscuas. Así estuvo—prosigue—entreteniéndome á los diputados durante cuatro meses, hasta que de

pronto, y sin previo aviso, nos lanzó las reformas que estamos disutiendo.

No parece sino que S. S. tenía en su poder las tablas de la ley dadas por Dios en el Sinai, y las guardaba misteriosamente, para luego arrojárselas al mundo al mostrárselas. ¡En esta manera de conducirse con los diputados antillanos! Lo que S. S. ha hecho es declararlos, á su entender, indignos de participar y colaborar en sus trabajos. (Aplausos prolongados.)

No me equivoqué respecto á S. S. cuando le dije al Sr. Sagasta con ocasión de jurar el cargo de ministro de Ultramar: «Es hombre que me inspira desconfianza por su estrecha amistad con los Sres. Herrera y Anglar conocidos autonomistas cubanos. (Fuertes rumores.)

Prescindimos nosotros de las muchas ofensas que S. S. nos tiene inferidas con su conducta, y hemos únicamente de ocuparnos del proyecto de reformas de S. S., cumpliendo así el deber que nos imponen las manifestaciones del país cubano en contra de ellas.

En ese proyecto no se realizan únicamente reformas administrativas, sino reformas políticas de gran trascendencia, que son malas y atacan la integridad de la Patria.

Su señoría, ya que no nos comunicó los proyectos que abrigaba, ni siquiera se dignó concedernos un puesto en la Comisión, lo cual, ciertamente, no creo que le hubiera causado grandes dificultades, pues todo se hubiera reducido á un voto particular más ó menos. Y no tengo para qué contar la manera cómo su señoría triunfó en la elección de aquella Comisión. Dice que aquello fué un verdadero ojeo de diputados amigos, y á pesar de todo, sufrió S. S. cuando menos, una derrota moral, pues sección hubo en la que solo triunfó la candidatura ministerial por dos votos.

Yo bien sé que S. S. no quiere á los diputados cubanos, pues lo que desea es que los diputados estén incondicionalmente á su lado, como gorriones del castillo. (Risas y rumores.)

S. S. no representa la opinión pública ni nada que se le parezca, como ha dicho muy bien el Sr. Rodríguez San Pedro. S. S. no representa nada más que determinadas individualidades, y jamás se ha oído decir á un ministro de las condiciones de S. S. como ha tenido el atrevimiento de hacerlo, que nosotros, los diputados cubanos, no somos ni representamos nada. (Muy bien. Muy bien.)

Al retirarnos de la tribuna continúa el señor Villanueva en discurso, que, en honor de la ver, es muy elocvente, y que es un ataque duro y violento al Sr. Maura, cual pocas veces lo hemos oído en la Cámara, la cual se encuentra en un estado de gran excitación nerviosa.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

Las elecciones en Alemania. Berlín 17.—Herberto Bismark no ha reunido suficiente número de votos para ser proclamado diputado. Entre los diputados elegidos no figura ninguno de la fracción Rihter. Las impresiones sobre el resultado electoral no difieren de las anteriormente telegrafadas.

Atenas 17.—Horrosa catástrofa. Han volado los depósitos de la Guerra cerca de Atenas. Hay 2 oficiales y 12 soldados muertos y muchos heridos, algunos graves. Las pérdidas se calculan en más de cuatro millones de francos.

ULTIMAS NOTAS

Comisiones

En las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde las comisiones nombradas para dictaminar sobre la reforma del art. 612 del Código penal, proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras la de Sares á Mayagüez y reformas ultramarinas del señor Maura.

También se ha reunido la Comisión de actas. Las comisiones á que nos referimos siguen deliberando al cerrar este número.

En el Congreso

Toda la atención política se ha fijado esta tarde en la discusión de la proposición presentada por los diputados cubanos.

El debate iniciado por estos ha producido gran participación en el Gobierno, y sobre todo en el ministro de Ultramar.

Las declaraciones del Sr. Villanueva, de extraordinaria gravedad por cierto, creó gran producción la salida del Sr. Maura del Gabinete.

Nuestros lectores les hallarán en otro lugar, y con más gusto con nosotros que el señor ministro de Ultramar tiene forzosamente que dejar de ser ministro.

La situación del Gobierno es la misma que hemos definido en los días de la mañana, y alguien ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que los consejeros se encontraban tan bien avenidos como las mujeres que riñen en los corredores de las casas de vecindad. Se espera que la crisis se planteará en el Consejo de mañana.

Muchos han notado la falta en el Congreso de los Sres. Ganauzo y López Domínguez.

También se ha dicho esta tarde que, después de la crisis se cerrará inmediatamente las Cortes, dejando para Octubre los presupuestos y apresurando el viaje de las instituciones, que desean marcharse pronto á los baños.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 16, Día 17, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs., París 8 días vista, Londres 8 días vista.

PARIS 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,50 66,50 66,50. LONDRES 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,50. BUENOS AIRES 17.—Precio del oro en el día de ayer: 324,00.

Espectáculos para mañana

Gran circo de París.—A las nueve.—Una magnífica función en la que toma parte la renombrada troupe compuesta de doce personas que representan los más hermosos cuadros de los mejores maestros de Alemania.

A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Gran circo de París.—A las nueve.—Una magnífica función en la que tomarán parte el notable y valiente domador Mr. Marhima y Mille. Sendouva con sus cuatro hermosos leones; tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Sillas, 1,60 peseta. Entrada general 60 céntimos.

Ricoletos.—A las nueve.—Los extranjeros.—La fuente de los milagros.—Señoritas de Conill.—Don Pompeyo en Carnaval.—Un cuento de Boccaccio.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1898.

Pensamientos, Anécdotas

Y CHISTES

EL CREDITO

FABULA

«Por qué, dijo Sinfuroso, aduladores sin fin al rapsodista Bimbin aclaman como á un coloso?» «A tanto puede llegar, dijo Andrés, y ser tan fuerte, que encomiarle de tal suerte no es aplaudir, es sembrar.» Clara, de aqñeste enuncioado la consecuencia se viene: «Quien tiene crédito, tiene hasta la gloria al lado.» Manuel Fernández y González.

Un gloton se cenó una noche un cordero que le habían regalado por la tarde; como era de esperar, tuvo un cólico espantoso.

Llamaron al médico, el cual, arqueando mucho las cejas, dijo que no respondía de su vida.

—Pero, ¿qué ha de suceder!—gritaba su esposa,—¿si se ha cenado un cordero enterito!

—No, entero no,—decía el enfermo,—he dejado la piel... y también los cuernos.

Un general en jefe, viendo caer á uno de sus ayudantes, á quien una bala había atravesado la cabeza, exclamó: —¡Lástima de muchacho! ¿Qué poco caso hacía de las balas!

Le entraban por un oído y le salían por otro.

Cierto individuo, que padecía de catalepsia, teniendo mucho miedo á ser enterrado vivo, decía á sus parientes: —Después que me haya muerto, que me corten la cabeza, y si ven que no recobro el sentido pueden enterrarme.

«En cuanto á mí, aprovecho esta ocasión para rogar encarecidamente á los miembros de la Asamblea que me informen de todo cuanto crean que puede ser útil al bien público en mi administración.»

«Nuestros intereses y nuestros enemigos son unos mismos.»

«Lo que debe llevarse á ejecución no es la letra de la Constitución, sino su espíritu.»

«No hay que contentarse sólo con cumplir con el deber; lo que necesitamos principalmente es salir bien con nuestra empresa!»

«Vosotros vereis que el ministro está convencido de que no puede salvarse la libertad por otro medio que con vosotros y por vosotros.»

«Dejad por un momento de desconfiar en nosotros, no nos condenéis hasta que lo hayamos merecido; entre tanto, dadnos con confianza los medios de poder servirlos.»

«Algunas palabras hacían impresión aun en los ánimos más prevenidos.»

«Se votó la impresión de este discurso y su remisión á los departamentos.»

«Para cimentar esta reconciliación entre el rey y la nación, Mr. de Narbona se presentó en las comisiones de la Asamblea, les comunicó sus planes, disintió con ellos las medidas que se proponía adoptar, é inclinó los espíritus con sólo este paso á interesarse en sus resoluciones.»

«Esta mancomunidad de Gobierno, era el verdadero espíritu de la Constitución.»

«Los demás ministros no veían en ella sino una humillación al poder ejecutivo y una abdicación de la dignidad real.»

«Mr. de Narbona creía, por el contrario, que era el solo medio de reconquistar el espíritu de la nación á favor del rey.»

«La opinión había disminuido las prerrogativas del trono; sólo ella podía reintegrarlas en ellas y consolidarlo.»

«Obrando de este modo, consiguió monsieur de Narbona hacerse un ministro enteramente popular y arrastrar tras sí la opinión pública.»

«Cuando el emperador hizo comunicar al rey un mensaje alarmante respecto á la seguridad de las fronteras, el rey pasó personalmente á la Asamblea para enterarla de las disposiciones energicas que pensaba tomar.»

«En cuanto salió Luis XVI del Congreso, volvió á entrar Mr. de Narbona y subió á la tribuna.»

«Voy á marchar inmediatamente—dijo—á recorrer nuestras fronteras y á inspeccionar por mí mismo lo que pasa, no porque crea fundada la desconfianza que tiene el soldado en la oficialidad, sino porque espero disiparla, hablando á unos y otros en nombre de la patria y del rey.»

«Diré á los oficiales que las antiguas preocupaciones y un amor al trono, llevado más allá de lo conveniente y lo justo, han podido hacer excusable su conducta por un cuanto tiempo, pero que la palabra traición no está en el diccionario de las naciones que conocen el honor.»

«A los soldados les diré: Vuestros oficiales continúan en las filas de la nación, y están ligados á la Revolución por el juramento y por el honor.»

«La salvación del Estado depende de la disciplina de su ejército.»

«Desde aquí voy á entregar mi cartera al ministro de Negocios extranjeros, y es tal mi confianza, y tal la que debe tener la nación en su patriotismo, que desde ahora me constituyo responsable de todas las órdenes que dé en mi nombre durante mi ausencia.»

«Mr. de Narbona se mostró con este discurso tan hábil como magnánimo.»

«El conofoa interiormente que el crédito que tenía en la nación era suficiente para cubrir la impopularidad de su colega Lessart, denunciado ya por los girondinos.»

lidad, le asediaban con sus acusaciones, porque veían en él el hombre que más podía retardar su triunfo.

Sacrificándole, sacrificaban todo un sistema; su prensa y sus discursos lo designaban al furor del pueblo, y los partidarios de la guerra le habían destinado á ser su víctima.

Este hombre no hacía traición; pero para aquellos furiosos, negociar era sinónimo de ser traidor.

El rey, que sabía que su conducta era irreprochable, y que se asociaba á él en todos sus planes, se negaba á sacrificarle á sus enemigos, sin lograr con esto otra cosa que acumular más resentimientos contra el ministro.

Mr. de Molleville era enemigo oculto de la Constitución.

Este aconsejaba al rey que se sirviese de la hipocresía, cubriéndose con la letra para matar el espíritu de la ley, marchando por caminos subterráneos á una catástrofa violenta, de la cual, según él decía, debía salir triunfante la causa monárquica, creyendo en el poder de la intriga más que en el de la opinión, buscando en todas partes traidores á la causa popular, pagando el espionaje, sobornando todas las conciencias, no creyendo en la incorruptibilidad de nadie, manteniendo las intenciones secretas con los más rabinos demagogos, pagando á peso de oro las mociones más incendiarias á fin de despopularizar la Revolución haciéndola cometer los mayores excesos, y atestando las tribunas de la Asamblea de agentes suyos que cubriesen de silbidos ó de aplausos los discursos de los oradores, creyéndose de este modo en las tribunas un pueblo fingido y una falsa opinión.

Este hombre quería servirse de medios muy pequeños para obtener cosas muy grandes, contando con que es tan fácil engañar á una nación como lo es engañar á un individuo.

El rey, á quien era muy adicto, le quería como depositario de sus penas y como

confidente de sus relaciones con el extranjero y de sus negociaciones con los partidos, con los cuales le servía de hábil mediador.

Mr. de Molleville se mantenía así en equilibrio, apoyado en el favor íntimo del rey y en sus intrigas con los revolucionarios.

Este hombre sabía hablar el lenguaje constitucional, y era el depositario de los secretos de muchas conciencias que se le habían vendido.

El rey, por complacer á la opinión, nombró ministro de la Guerra á Mr. de Narbona, para colocarle entre estos dos hombres.

Madama de Staël y el partido constitucional se acercaron á los girondinos para sostenerle en el ministerio.

Condorcet fué el mediador entre estos dos partidos.

La esposa de éste, mujer de una belleza extremada, se unió á madama de Staël para favorecer al joven ministro.

La favoreció el brillo de su genio, la otra la influencia de sus encantos.

Estas dos mujeres parecía que habían confundido sus sentimientos en una adhesión común hacia el hombre á quien ambas preferían.

Su mutua fidelidad se sacrificó en este caso á su ambición.

El punto de contacto del partido girondino con el constitucional en esta especie de fusión, cuya prenda fué la elevación de Mr. de Narbona, era la pasión de aquellos dos partidos por la guerra.

El partido constitucional la quería para libertar á la nación de la anarquía interior y arrojar fuera de ella los gérmenes de agitación que amenazaban al trono.

El partido girondino la deseaba, para precipitar los ánimos á adoptar un partido extremo.

Este partido se prometía que los peligros en que se vería la Patria le darían fuerza para sacudir de sí el trono y para dar á luz el régimen republicano.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre..... 5 " Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 " Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Sales Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recoigidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.

Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIJANO

I—SAN FELIPE NERI—I

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.

Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

I—SAN FELIPE NERI—I

LA FAVORITA



Se fabrica para tener el cabello y la carne de la mujer y más bonita sin el uso de jabón ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid, M. Macian, Caballero de Gracia, 39 y 32, entreseñelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE ALFONSO DE BATLLE Y COMPAÑIA

CIUDADANOS, 10. GERONA

Se activa y gestiona toda clase de asuntos. Se admiten representaciones y comisiones nacionales y extranjeras. Compra y venta de toda clase de valores y mercancías.

Linoleum

Hule de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni abastecer, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resulta así en diez á quince años, por este concepto, un ahorro de 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que hablamos de gastar en el material estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que el alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desahucará la Linoleum en la creencia de que los cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan el alfombra, el moqué, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, salas, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hayan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración de comercio de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X. Razón: Urosas, 6, entreseñelo.

UN CRÉDITO—Pedidor callista. Horvales, 27, entreseñelo. X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4—X.

UNA SEÑORA INGLESA de searía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasis de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia **BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

Bajo estos auspicios se encargó de la cartera de la Guerra Mr. de Narbana.

Este también estaba por la guerra, pero no la quería para derribar un trono á cuya sombra había nacido, sino para remover y deslumbrar la nación, para probar fortuna por medio de un golpe despareado, y para volver á poner á la cabeza del pueblo armado la alta aristocracia militar de la nación.

Compañase aquella de Lafayette, Biron, Rochembeau, los Lameth, Dillon, Custines y el mismo Narbana.

Si la suerte era favorable á las banderas francesas, victoriosas al ejército bajo el mando de los jefes constitucionales, dominaría á los jacobinos, avanzaría la monarquía reformada y sostendría el establecimiento de las dos Cámaras.

Si Francia era derrotada, no cabía duda en que también sucumbirían el trono y la aristocracia; pero valía más perder noblemente en una lucha nacional entre Francia y sus enemigos, que estar temblando continuamente para venir á perecer al cabo bajo las picas de los jacobinos.

Era ésta una política caballeresca y arriesgada, que agradaba á los jóvenes por el heroísmo que en ella había, y á las mujeres por el prestigio.

Percebíase en ella la savia del valor francés, y Mr. de Narbana era su campeón en el Consejo.

Sus colegas Lessart y Bertrand de Moleville veían en aquel hombre un obstáculo perenne para sus planes.

El rey fluctuaba, como siempre, sin acabar de decidirse, ya adelantando, ya retrocediendo, y en esta indecisión se veía á cada instante sorprendido por algún nuevo acontecimiento.

Esta falsa posición le tenía siempre en la imposibilidad de poder resistir un choque y de impulsar por sí mismo la marcha de las cosas.

Además de estos consejeros oficiales,

consultaba el rey á los antiguos constituyentes Lameth, Dupont y Barnave.

Este último había permanecido en París algunos meses después de la disolución de la Asamblea, y trataba de indemnizar, por medio de una adhesión sincera á la monarquía, los males que la había ocasionado en un principio.

Su espíritu había meditado la rápida pendiente á donde le había precipitado el amor del aura popular.

A este hombre le sucedió lo que á Mirabeau, á saber: que cuando quiso detenerse, era ya demasiado tarde para hacerlo.

Entonces se vió asediado por los terrores y por los más agudos remordimientos.

Si su intrépido corazón no temblaba por lo que á él pudiera sucederle, su ternura en favor de la reina y de toda la familia real le inclinaba á dar al rey unos consejos en los cuales no había sino una falta: la de que no era posible seguirlos.

Estos conciliábulos, que se celebraban en casa de Adriano Dupont, amigo de Barnave y oráculo de aquel partido, no servían sino para producir mayor confusión en el ánimo indeciso y vacilante del rey.

Lafayette y sus amigos eran también entonces del mismo parecer, y Lafayette, que el día anterior dirigía aún despóticamente la opinión pública, no podía persuadirse de que su época había pasado.

La Guardia nacional, que le era adicta, creía aún en su omnipotencia política. Todos estos hombres y todos estos partidos prestaban un secreto apoyo á Mr. de Narbana.

Cortesano á los ojos de la corte, aristócrata á los de la nobleza, militar á los del ejército, popular á los del pueblo, y seductor á los de las mujeres, era el ministro universal de la esperanza pública.

Sólo los girondinos tenían una segunda intención en el favor aparente que dispensaban, que era la de engrandecerle para poderle precipitar desde más alto.

LOS GIRONDINOS

Mr. de Narbana no era para ellos sino el instrumento precioso é indispensable que debía preparar su advenimiento al poder.

III

Apenas entró en el Consejo el joven ministro, cuando en la discusión de los negocios y en las relaciones entre el ministerio y la Asamblea se conoció la actividad, la gracia, la franqueza de su carácter.

Su osadía le hizo atreverse á ensayar un sistema de confianza con la Asamblea, que quedó atónita al ver su abandono.

Aquellos hombres suspicaces y austeros, que hasta entonces no habían visto sino lazos tendidos con más ó menos destreza en todos los discursos que habían oído á los ministros, se dejaban seducir por el encanto que había en los de éste.

No les habló nunca el lenguaje frío y oficial de la diplomacia, sino el idioma franco y cordial del patriota.

Elleva su cartera á la tribuna, y aceptando generosamente la responsabilidad de todos sus actos, desenvolvía allí los dogmas más queridos del pueblo, haciendo gala de profesarlos él mismo.

Entregóse á discreción, consiguiendo con esto que el arroyo impetuoso de su alma se comunicase aun á los hombres menos fáciles de seducir.

La nación gozaba al contemplar un aristócrata á quien sentaba tan bien su traje, y que profesaba los mismos principios y tenía las mismas pasiones que ella.

El ardor de su patriotismo no dejó que se resfriase aquel movimiento, que confundía en él al rey y al pueblo.

Este hombre hizo prodigios de actividad en el corto tiempo de su administración. Recorrió y puso en estado de defensa las plazas fuertes, creó ejércitos, arengó

á las tropas, impidió la emigración de la nobleza en nombre del peligro común, nombró generales y volvió á poner en juego á Lafayette, á Rochembeau y á Luckner.

Un ardor patriótico, cuyo principal autor era él, se apoderó de toda Francia.

Haciendo del trono el centro nacional de la defensa del país, logró que el rey fuese querido por la mayor parte de los franceses.

Los partidos se reconciliaron en el entusiasmo de la Patria.

Su elocuencia era enteramente militar, y tan rápida, brillante y sonora como el manejo de las armas.

La efusión del corazón constituía su carácter.

Ponia su alma de manifiesto ante los ojos de sus adversarios, y esta confianza cautivaba á todo el mundo.

El día que fue nombrado ministro, en vez de anunciar su nombramiento dirigiendo una comunicación oficial al presidente de la Asamblea, se presentó allí, y pidió en seguida la palabra.

«Vengo—dijo—á ofrecer un profundo respeto al poder popular de que estais revestidos, una firme adhesión á la Constitución que he jurado, y un amor denodado por la igualdad y por la libertad; si por la igualdad, que, aunque no tenga ya adversarios, no deja por eso de tener necesidad de celosos defensores.»

A los dos días atrajo en su favor toda la Asamblea, al hablar de la responsabilidad de los ministros.

«Acepto—dijo—la definición que acaba de darse de la situación de los ministros, diciendo que la responsabilidad quiere decir la muerte.»

«No escaseéis amenazas con respecto á nosotros, ni trateis de disminuirnos los peligros.»

«Cargadnos sobre todo de trabas personales; pero al mismo tiempo dadnos los medios necesarios para que hagamos que marche la Constitución.»

EPIGRAMA

Estando en una soirée
Bías una silla cogió,
Y al sentarse se clavó
Una aguja ó no sé qué,
Sintió el dolor ¡ya se ve!
Dió un grito digno de Talma,
Y dijo, faltar de calma,
Viendo á todos reír aprisa:
«¡La sociedad toma á risa
Todo lo que llega al alma!»

En una fonda:
—¡Mózo, una tortilla!
—Voy á servirlos á usted al pelo.

—Entonces la pagará mi peluca.
—¡Eso es imposible, padre!
—le contestó,—porque aun rezando mucho, siempre se acabarían antes los años que la cuenta de los cuartillos.

Al levantarse vió que se acercaba un aguador al con esonario.

—¡Eso es más feliz que yo!
—exclamó contemplándole,—por que pudo que le condene á beber un cuartillo de vino por cada azumbre de agua que maneje!

—¡Yo soy un lineal ¡a mi no se me escapa nada!—dijo á su mujer un caballero sumamente bizzo.

—¡Es claro!—le contestó aquella.—Nadie como tú tiene la propiedad de ver lo que pasa á tu espalda sin tener un espejo delante.